



DIPUTADA BELEN MARTINO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

EXPTE 17275 INGRESO 03/10/22 HORA 19.55

PROYECTO DE LEY

Iniciativa: Diputada Belén Martino

Asunto: Otorgar la distinción de "Personalidad Destacada de la Provincia de Corrientes", en el rubro Cultura, a la Sra. María Mercedes "Susy" de Pompert, DNI:

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara de Diputados:

La Ley provincial N° 6411/17 implementa la figura de "Personalidad Destacada de la Provincia de Corrientes", a efectos de distinguir públicamente a los ciudadanos y ciudadanas de nuestra provincia que por sus obras y trayectoria dan testimonio de un gran compromiso social. La norma establece que la legislatura podrá conceder dicha distinción en los rubros de Cultura, Ciencia, Deporte y Derechos Humanos.

María Mercedes Pompert, correntina nacida el 9 de diciembre de 1969 en la localidad de San Miguel, es cantante y compositora de chamamé, activista por los DDHH y maestra rural. Conocida popularmente como Susy de Pompert, su familia tiene una gran trayectoria en el ambiente del folklore correntino, regional y nacional. Por otra parte, sus campañas

de concientización y lucha contra la violencia de género, llamada Brazos Fuertes, ha sido de gran relevancia y difusión por su compromiso con los derechos de las mujeres.

Susy, asimismo, inició su carrera musical a muy temprana edad junto a su hermano Guillermo de Pompert, con quien conformó el dúo "Hermanos de Pompert". Este dúo destacó en el Festival del Chamamé Tradicional en 1987, celebrado en San Miguel, y en la Pre-Fiesta Nacional del Chamamé. En ambos eventos fueron premiados en la categoría dúo vocal y en 1992 iniciaron el sendero de una carrera musical profesional con su primer trabajo, "Por un nuevo camino", con destacados clásicos del chamamé.

Seguidamente, junto a su hermano, continúan con una fructífera producción, que podría resumirse de la siguiente manera:

- En 1992, graban el casete "Un canto de amistad" y se presentan en televisión en el programa "EL gran debut", emitido por ATC.
- EN 1995, graban el segundo casete, "Cuando canta mi silencio" y continúan participando de numerosos festivales y programas de radio y televisión.
- En 2005 participan con el dúo del gran evento "Simplemente Chamamé" en el estadio Luna Park, en la Ciudad de Buenos Aires.

En el año 2007, María Mercedes de Pompert comienza su etapa solista y en 2009 graba su primer disco en dicha condición. En el año 2012, realiza junto a otros destacados artistas como Marta Carrara, estudiantes de Comunicación Social, el Gobierno Provincial y el grupo teatral Germinal, el clip "Corrientes dice NO a la Violencia contra la Mujer". Víctima de violencia de género durante once años, Susy comienza a militar contra la violencia de género.

En enero de 2013 y en la Fiesta Nacional del Chamamé de la ciudad capital, denuncia presentando su "historia cantada", encargada especialmente al Músico Ricardo Gómez, quién compone 'Sueños rotos'. Así nace el -Espectáculo Temático "Brazos fuertes" Contra la violencia de género que es llevado a distintos puntos de su Provincia. El que luego se convierte en un "Movimiento Social y Cultural" realizando intervenciones en las calles, en los barrios para terminar bosquejando su propia fundación, la Fundación Brazos Fuertes, que también incorpora la diversidad sexual y la lucha por sus derechos.

La labor en materia de lucha por los derechos de las mujeres y las diversidades, acompañada de la naciente carrera musical de su hija Florencia, ha sido muy destacada y excede el ámbito artístico para volcarse a un activo trabajo en red junto a otros artistas para financiar ayudas a refugios y merenderos, además de brindar charlas en colegios y centros comunitarios para concientizar sobre las problemáticas de género.

En el año 2015, su importante trabajo hizo que fuera convocada por la Ministra de Cultura de la Nación, Teresa Parodi, para recorrer el país cantando por una Argentina sin violencia. Ese mismo año graba su disco solista "Tierra Desnuda", postulado como "Mejor Álbum de Artista femenina del Folklore" en los Premios Gardel 2016.

Sin dudas, su gran trayectoria artística musical y su lucha por los derechos de las mujeres en el mensaje de sus canciones, la concientización en el territorio de la provincia, la región y la Nación y la labor realizada por la Fundación "Brazos Fuertes", hacen de María Mercedes de Pompert una personalidad destacada de la cultura y, también, de los Derechos Humanos. Su trabajo en estas materias es largo y excede ampliamente lo escrito en el presente proyecto de ley, por lo que Susy merece el reconocimiento de todos los correntinos y correntinas por su compromiso ético y estético, con la voz y las melodías y con el cuerpo en el hermoso suelo de nuestra provincia.

En virtud de lo expuesto, solicito el tratamiento y acompañamiento de mis pares del presente proyecto de ley.-

EL HONORABLE SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE

DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES,

SANCIONAN CON FUERZA DE L E Y

RESUELVE:

ARTICULO 1: Distinguir a la Señora María Mercedes "Susy" Pompert, DNI: _____, como "Personalidad destacada de la Provincia de Corrientes" en el rubro Cultura, en reconocimiento a su gran trayectoria en la comunidad correntina.

ARTICULO 2: Comuníquese al Poder Ejecutivo de la Provincia de Corrientes.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil veintidós

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'Susy' or similar, written in a cursive script.